



SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA  
 DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN SANITARIA  
 DEPARTAMENTO EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS  
 Y SALUD BASADA EN EVIDENCIA

## Informe de Revisión de Vigencia 2019 Recomendaciones de GPC Analgesia del Parto año 2013

La División de Prevención y Control de Enfermedades (DIPRECE) en conjunto con la División de Planificación Sanitaria (DIPLAS) de la Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio de Salud, realiza periódicamente el proceso de actualización de Guías de Práctica Clínica (GPC).

Para la actualización de la Guía de Práctica Clínica Analgesia del parto año 2019, se realizó la revisión de vigencia de recomendaciones claves de la GPC Analgesia del parto año 2013, con el objetivo de identificar las recomendaciones que proponen una acción concreta y que, según la experiencia clínica y el conocimiento de la evidencia actualmente disponible de los miembros del equipo elaborador de la guía (grupo de profesionales convocados), son prácticas que producen más beneficio que daño en la población y no están en desuso.

El proceso de revisión de vigencia, se divide en dos etapas:

**Etapla 1. Evaluación Metodológica de las Recomendaciones:** Profesionales del Ministerio de Salud de Chile, familiarizados con la metodología de actualización de Guías de Práctica Clínica, evaluaron independientemente cada una de las recomendaciones claves de la GPC Analgesia del parto de la año 2013, distinguiendo si cumplían o no los siguientes criterios:

- La recomendación propone realizar UNA acción concreta.
- La acción (que propone la recomendación) es factible de implementar y de evaluar.

Luego se seleccionaron todas aquellas recomendaciones donde el 60% o más de los evaluadores consideraron que la recomendación clave cumplía ambos criterios. En el caso de esta guía, se definió que 1 recomendación estaba adecuadamente formuladas, ver detalle en Anexo 01.

**Etapla 2. Evaluación de Vigencia Clínica:** Las recomendaciones seleccionadas en la etapa 1, fueron evaluadas por los profesionales del equipo elaborador de la guía que ejercen la práctica clínica, a través de una encuesta online. Cada evaluador que se consideró con competencias para evaluar la recomendación, respondió las siguientes preguntas, asignando un puntaje entre 1 a 6, siendo 1 totalmente en desacuerdo y 6 totalmente de acuerdo:

- ¿La recomendación propone realizar una acción que genera más beneficio que daño en la población?
- ¿La recomendación propone una acción que se realiza en el contexto actual (no es una práctica en desuso)?

Las respuestas fueron analizadas para cada criterio y recomendación. Cuando la mediana del total de evaluadores obtuvo puntaje 4 o más en ambos criterios, la recomendación se consideró VIGENTE. Si la mediana del puntaje fue menor a 4 en al menos un criterio, la recomendación se definió como NO VIGENTE, ver detalle en Anexo 02.

Los resultados de la encuesta de evaluación de vigencia clínica fueron presentados y revisados por el equipo elaborador en reunión presencial, para finalmente definir por consenso las recomendaciones vigentes.

Tras realizar la evaluación metodológica y la evaluación de vigencia clínica de las recomendaciones claves evaluadas, se definieron las siguientes como vigentes:

Recomendaciones vigente al 2019, de la GPC Analgesia del Parto año 2013
1. Existe suficiente evidencia para recomendar, preferentemente, el uso de la analgesia neuraxial para el Alivio del dolor en el trabajo de parto y parto

**ANEXO 01.** Resultados de evaluación metodológica de las recomendaciones de la GPC Analgesia del Parto año 2013

Recomendaciones	Nivel de evidencia	Resultado de la evaluación metodológica <sup>1</sup>
1. Existe suficiente evidencia para recomendar, preferentemente, el uso de la analgesia neuraxial para el Alivio del dolor en el trabajo de parto y parto	1-A	Formulación adecuada
2. La administración de óxido nítrico inhalatorio produce grados moderados pero satisfactorios de analgesia en el trabajo de parto	1-A	Formulación Inadecuada

<sup>1</sup> **Formulación adecuada:** la formulación recomendaciones está estructurada de modo que propone una acción y es factible de implementa y evaluar. / **Formulación inadecuada:** la formulación de la recomendación no propone una acción concreta o no es factible de implementar o evaluar.

**ANEXO 02.** Resultado de la evaluación de vigencia clínica GPC Analgesia del Parto año 2013

Recomendaciones*	Estado de Vigencia Clínica <sup>1</sup>
Existe suficiente evidencia para recomendar, preferentemente, el uso de la analgesia neuraxial para el Alivio del dolor en el trabajo de parto y parto	Vigente

\* Se evaluó la vigencia clínica sólo de las recomendaciones que fueron definidas como adecuadamente formuladas en la fase 1 - evaluación metodológicamente (Anexo 01).

**1 Vigente:** La recomendación aparte de estar adecuadamente formulada, propone realizar una acción que genera más beneficio que daño en la población y se realiza en el contexto actual (no es una práctica en desuso).

/ **No vigente:** La recomendación a pesar de estar adecuadamente formulada, no propone realizar una acción que genera más beneficio que daño en la población o no se realiza en el contexto actual (es una práctica en desuso).

**Miembros del equipo elaborador que participaron en la revisión de Vigencia de la Guía de Práctica Clínica Analgesia del Parto año 2019**

Nombre	Profesión, Instituciones
<b>Giorgia Cartes Bravo</b>	Matrona. Hospital San José
<b>Hector Lacassie Quiróga</b>	Médico Anestesiólogo. Pontificia Universidad Católica
<b>Jovita Ortiz Contreras</b>	Matrona. Departamento de Promoción de Salud de la Mujer y el Recién Nacido. Facultad de Medicina. Universidad de Chile.
<b>Juan Carlos Chirino Salazar</b>	Matrón. Instituto de Salud Sexual y Reproductiva. Universidad Austral de Chile
<b>Marcia Lopez Aceiton</b>	Médico Cirujano. Ginecoobstetra. Universidad de Chile. Hospital San Juan de Dios.
<b>María Isabel Tagle Reszczyński</b>	Médico Cirujano. Ginecoobstetra. Hospital Padre Hurtado. Clínica Alemana.
<b>Rodrigo Neira Contreras</b>	Matrón. Programa Nacional de Salud de la Mujer. Depto. de Ciclo Vital. División de Prevención y Control de Enfermedades. Ministerio de Salud.
<b>Solange Burgos Estrada</b>	Matrona. Unidad de Salud de Sexual y Salud Reproductiva, VIH/ITS. Depto. de gestión de Procesos Clínicos Integrados. División de Gestión de la Red Asistencial. Ministerio de Salud.
<b>Susan Díaz Díaz</b>	Matrona. Hospital Clínico Metropolitano La Florida.